

REGLAMENTO

1.- El Campeonato de Aguas Abiertas 2016/17 “El Reencuentro de los Delfines”, consta de cinco fechas y se llevará a cabo entre los meses de noviembre de 2016 y marzo de 2017.

2.- Toda la información del Campeonato, así como sus resultados, será publicada en La web: www.alejandrolecot.com

3.- Podrán participar del Campeonato nadadores federados, promocionales, libres, paralímpicos y triatletas.

4.- Los nadadores de la prueba de 3.000 metros que participen en las jornadas previstas sumarán puntos para el Campeonato y Sub-Campeonato, siendo la ÚLTIMA JORNADA de carácter obligatorio.

Nota: la sumatoria de puntos se realizará en función del puesto alcanzado por el nadador en la Clasificación por Categorías.

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Puntos	10	8	7	6	5	4	3	2	1	0.50

5.- Las Instituciones cuyos nadadores participen en al menos tres de las cuatro jornadas (participan los nadadores de todas las pruebas) sumarán los puntos obtenidos por los mismos en la Clasificación General

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Puntos	10	8	7	6	5	4	3	2	1	0.50

La última jornada es de carácter obligatorio. Al finalizar el Campeonato se premiará a las Instituciones que hayan obtenido el 1º, 2º y 3º puesto.

6.- El evento no se suspende por mal tiempo, salvo que las condiciones climáticas sean muy adversas, corriendo peligro los participantes y por no ser autorizada su realización por las autoridades competentes. En dicho caso el Organizador podrá acortar las pruebas o reprogramar la fecha sin obligación de reintegro del dinero por la inscripción. La inscripción al Campeonato implica la aceptación de la presente cláusula.

7.- El Organizador no está obligado al reintegro del importe abonado por la inscripción de aquellos nadadores que por motivos personales no se presenten a la competencia, así como no está obligado al corrimiento de inscripciones para otras pruebas.

8.- Es responsabilidad de los Nadadores y Entrenadores estar presentes en la charla técnica.

9.- Es responsabilidad de los nadadores y/o entrenadores el encontrarse en condiciones físicas y técnicas para la participación en aguas abiertas, cualquiera sea la prueba.

10.- El desarrollo de las distintas pruebas estará acompañado por embarcaciones y guardavidas quienes estarán tanto en el agua como en las márgenes controlando la totalidad del trayecto de las carreras. Recorra a ellos frente a cualquier dificultad. Cualquier situación no advertida por los guardavidas, por favor, hágasela saber.

11.- Llevará a la descalificación automática del nadador obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otro nadador. Dicha conducta será considerada “Antideportiva”. Seamos responsables y evitemos posibles accidentes.

12.- Los nadadores NO pueden tomar ventaja desleal yendo al paso (nadando a los pies de otro competidor), o metiéndose en la corriente de una embarcación.

- 13.- NO está permitido el uso de dispositivos que puedan ser una ayuda para la velocidad, resistencia o flotabilidad del nadador. Pueden usarse antiparras, gorras, clip para la nariz y protectores para los oídos.
- 14.- En la prueba de 3.000 metros y o Cruce, NO está permitido el acompañamiento a nado de los nadadores. De ser advertida dicha situación el nadador quedará automáticamente descalificado. Es responsabilidad de los nadadores y/o entrenadores el inscribirse en la distancia adecuada a su capacidad de nado.
- 15.- Está permitido el acompañamiento de nadadores con capacidades diferentes, y de aquellos que el Organizador haya autorizado previo pedido expreso del entrenador en las pruebas Integración y Participativas. El acompañante no podrá obstaculizar y/o alterar el desempeño de los demás nadadores. De ser advertida dicha situación el nadador quedará automáticamente descalificado.
- 16.- Los acompañantes de las pruebas Integración y Participativas NO pueden ingresar a la manga de llegada.
- 17.- En todas las pruebas, los nadadores que ingresen a la manga de llegada deberán ubicarse en fila por orden de llegada para su correspondiente clasificación. Mujeres y hombres clasifican en forma separada.
- 18.- Si algún nadador debiera abandonar la prueba en la cual participa, dicha situación deberá ser informada en la Mesa de Control para su registro.

* **Prueba Principal 3.000 metros o Cruce:** la misma se desarrollará en un circuito boyado (3 vueltas), o a lo largo de la laguna en caso de ser el Cruce. La largada se realizará desde el lugar de la Concentración del Evento (salvo el cruce), y allí mismo se producirá la llegada.

* **Prueba de Integración:** la misma se desarrollará en un circuito boyado, la carrera consiste en la realización de 2 vueltas al circuito. La largada se realizará desde el lugar de la Concentración del Evento y allí mismo se producirá la llegada.

* **Prueba participativa para chicos:** las mismas se desarrollarán en un circuito boyado, de una vuelta. La largada se realizará desde el lugar de la Concentración del Evento y allí mismo se producirá la llegada.

PREMIACIÓN:

Jornadas 1 – 2 – 3 – 4

Pruebas Participativas para Chicos de 500 o 600 metros

Medallas participativas alegóricas al evento para todos los nadadores.

Prueba Integración:

Premiación a 1º - 2º 3º - 4º y 5º puesto de la Clasificación General (ambos sexos)

Premiación a 1º - 2º y 3º puesto de la Clasificación por Categorías incluyendo Neo prene (ambos sexos).

Prueba Larga Distancia 3000 metros o Cruce:

Premiación a 1º - 2º - 3º - 4º - 5º y 6º puesto de la Clasificación General (ambos sexos)

Premiación a 1º - 2º - 3º puesto de la Clasificación por Categorías, incluyendo Neo prene (ambos sexos).

Premiación del Campeonato:

Premiación del Campeón de la Clasificación General de los 3.000 metros (ambos sexos): por sumatoria de puntos.

Premiación del Campeón y Subcampeón de la Clasificación por Categorías de los 3.000 metros (ambos sexos): por sumatoria de puntos.

Los nadadores de la prueba de 3.000 metros que participen en al menos 3 de las 4 jornadas previstas sumarán puntos para el Campeonato, siendo la última jornada de CARÁCTER OBLIGATORIO.

Premiación del CLUB CAMPEÓN del Campeonato: por sumatoria de puntos.

NOTA: participan del campeonato aquellos clubes cuyos nadadores hayan participado en al menos 3 de las 4 fechas, siendo la última jornada de carácter obligatorio.